



La Junta destina 80 millones para mejorar el funcionamiento de las universidades

El Gobierno Herrera además garantiza el suministro de agua en Burgos, Soria y Zamora

Raúl Mata

VALLADOLID- El Gobierno que preside Juan Vicente Herrera sigue demostrando su compromiso con el sistema educativo de Castilla y León. Tras su reunión semanal, el portavoz, José Antonio de Santiago-Juárez, anunció la aprobación de una subvención superior a los 80,6 millones a las cuatro universidades públicas de nuestra Comunidad para financiar sus gastos de funcionamiento y de personal durante el cuarto trimestre del presente año.

De esta cantidad, 8,9 millones corresponden a la Universidad de Burgos, 13,7 a la de León, 28,9 a la de Salamanca y 28 millones a la Universidad de Valladolid. Se trata de un importante esfuerzo que demuestra el compromiso del Ejecutivo autonómico con el sistema universitario público como fuente de modernización de la sociedad y de nuestra economía.

RACIONALIZAR LAS TITULACIONES

Se aprueba el proyecto de decreto para fortalecer las enseñanzas universitarias de Grado y Máster

También en materia educativa, la Junta aprobó el proyecto de decreto que fortalecerá las enseñanzas universitarias oficiales de



Estudiantes en los pasillos de la Universidad de Valladolid

Grado y Máster de nuestra Comunidad. Con la futura ordenación, se pretende racionalizar el mapa de las titulaciones universitarias con el fin de construir un sistema articulado y más potente que proporcione a la sociedad los servicios de formación, investigación y transferencia haciendo un uso más eficiente de los recursos.

Por otra parte, el Gobierno

Herrera concedió una subvención de 1,5 millones para financiar gastos generados por la gestión en la creación de empresas, en la sucesión y en la formación de profesionales en comercio exterior. El beneficiario es el Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León que desarrolla estos proyectos a través de las distintas instituciones camerales.

Además, la Administración regional aprobó una subvención de 115.344 euros destinada a finan-

ciar el 50 por ciento de las inversiones realizadas por los ayuntamientos o diputaciones provinciales para garantizar el suministro de agua a las poblaciones afectadas por los problemas de escasez por cualquier causa sobrevenida. La financiación restante la aportarán las instituciones locales.

Por último, la Junta declaró de Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento a tres templos ubicados en la provincia de Soria.